

**ACTA NRO. 3471 – DICIEMBRE 2025.** En la ciudad de Córdoba siendo las 19.30hs del día jueves 10 de diciembre del 2025, se reúne la Comisión Directiva del Club Universitario de Córdoba, con la presencia de los miembros que a continuación se detallan: Sr. Gonzalo Estevez –Presidente-, Sr. Joaquín Silva -Vicepresidente-, Sr. Leandro Balegno-Tesorero, Sra. Cristina Borsani -Secretaria, Sr. Carlos Russo -Protesorero-, Sr. Lisandro Rodriguez -Secretario de actas- ; los vocales: Sr. Daniel Maidana, Sr. Federico Blasco, Sr. Carlos Melchior, Sr. Gustavo Villalba, Sra. Melina Rovere, Sra. Andrea Avaro, Sra. Susana Garcia; los vocales suplentes: Sr. Diego Perez, Sra. Irenne Gioannone, Sr. Guillermo Toledo, Sr. Juan Carlos Gomez y el revisor de cuentas: Sr. Roberto Mantelli.

Verificada la existencia del quórum necesario para sesionar se pasa a tratar la orden del día oportunamente hecha circular entre los miembros de la Comisión Directiva. Se comienza su tratamiento:

#### **REUNION COMISION DIRECTIVA**

**JUEVES 10.12.2025**

**HORA DE COMIENZO 19:00 HS.**

#### **ORDEN DEL DIA**

**1- Análisis de la estructura económica y financiera de Administración y Disciplinas. Gestión de Cobranzas. Presupuestos 2026.-**

Toma la palabra el tesorero e insta a intensificar la gestión de cobranza por parte de las distintas disciplinas.

Toma la palabra el presidente y aclara que la proyección de ingresos por pileta y escuela de verano no luce suficiente para alcanzar un equilibrio financiero. Es necesario enfatizar la participación del público en general para generar ganancias con la explotación de la pileta.

La principal situación crítica en cuanto a pasivo, es el atraso con relación a las cargas sociales.

**2- Gestiones con el Club Comunicaciones por el uso de sus instalaciones.**

Toma la palabra Federico Blasco y comunica que se llegó a un preacuerdo sobre el monto a abonar por la concesión de las instalaciones del club Comunicaciones por la suma de \$3.000.000,00 mensuales con un plazo de gracia de 12 meses. No ha sido definido aún el índice a utilizarse para la actualización de dicho monto.

Carlos Russo, toma la palabra y comunica que el club comunicaciones tiene alrededor de 80 socios y solicitan hacer uso de las instalaciones en eventos específicos.

Se destaca la importancia de que en primer lugar la comisión de infraestructura realice un diagnóstico de la situación y obras a realizar para la potencial puesta en marcha de las actividades.

Federico, destaca la necesidad de la disciplina de fútbol y lo atractivo de la ubicación y el tamaño del Club. Por otro lado, Federico, plantea la situación de disminución de socios

en lo que respecta a la "escuelita" y la posibilidad de que la disciplina gestione el club comunicaciones. En respuesta a lo último, el vicepresidente manifiesta su disidencia absoluta respecto de que sea una disciplina quien lo explote y no la institución como tal. El presidente hace constar que es necesario llevar a cabo una asamblea extraordinaria con motivo de la cancha de hockey de agua, cancha de básquet y la contratación del club comunicaciones.

**3- Informe Área Difusión – Interacción de los distintos community de cada disciplina.-**

Se encuentra ausente el secretario de difusión. Se valora su trabajo y cohesión con las disciplinas.

**4- Obra de Infraestructura – Presupuesto cambio de parquet cancha de básquet – coordinación de trabajo en cancha de handball.- Avances con el ingreso a 7 soles y su financiación con el concesionario del bar de 7 soles.**

El presidente toma la palabra y hace referencia a un presupuesto de \$45.000.000,00 en 15 cuotas, con mano de obra incluida. El total con la financiación asciende a la suma de \$50.000.000,00. La empresa contratista, requiere alojamiento y comida por el plazo de instalación. La disciplina de básquet manifiesta que establecerá una cuota de infraestructura para poder completar el aporte de un tercio del total a abonar.

Con respecto a la cancha de handball, se reitera la necesidad de levantar el cuadrante y analizar la causa del daño.

Con relación al ingreso a 7S, se pidió presupuesto y se obtuvo un precio "razonable". Fabrizio Melchior manifiesta la necesidad de la obra para controlar el ingreso y egreso. Cristina Borsani, aclara que el costo de la obra sería abonado por el concesionario del bar y compensado con 12 meses de concesión del bar. El concesionario rechaza la propuesta de abonar el costo pretendido de abonar \$12.000.000,00, equivalente a \$1.000.000,00 mensuales.

**5- Cancha de Agua hockey – Dudas presentadas por Cristina Borsani**

Manifiesta su incomodidad con relación a 3 cláusulas.

Posibilidad de variar el precio en dólares, mora automática y caducidad, la renuncia a todo reclamo eventual ante el cese del contrato.

Además, se repara en verificar la factibilidad de extraer el caudal y calidad de agua necesaria para poder llevar a cabo el riego de la cancha de agua.

**6- Comisión de Disciplina y Género – Novedades**

Sin novedades.

**7- Legales reclamo del Vecino colindante a Cancha de Fútbol – Próxima a salir sentencia. Pasos a seguir**

En caso de acoger alguno de los rubros pretendidos por el demandante, es necesario extinguir la obligación con la mayor celeridad posible.

**8- Alquileres de cancha de hockey en Vieytes y Siete soles. Organización e información. Reclamo por daño a la Federación Cordobesa de Hockey.**

Se solicitará la reparación plena de los daños ocasionados por la parcialidad de Barrio Parque.

**9- Informe deportivo de cada disciplina, llegando a instancias finales de torneos. Ayuda económica a nadador.**

**10- Otros**

**Dra. Cristina I. Borsani**  
Secretario General  
Club Universitario de Córdoba

**Cr. Leandro B. Balengo**  
Tesorero  
Club Universitario de Córdoba

**Cr. Gonzalo Esteban Sotelo**  
Presidente  
Club Universitario de Córdoba

